

México D.F., a 3 de agosto de 2011.

**DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**  
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la presentación de la Aplicación Móvil de Información Legislativa y del lanzamiento del nuevo portal de difusión de la Coordinación de Comunicación Social, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Diputado, le quiero preguntar que ayer finalmente se aprobó en lo general la Ley de Seguridad; sin embargo, vemos que casi todos los artículos se reservaron, ¿qué esperamos de esta ley?

**RESPUESTA.-** Lo que esperamos es que la discusión sea más amplia; lo que esperamos es que se abra un espacio para hacer las consideraciones a las que nos comprometimos hacer en la reunión de Chapultepec con el Movimiento por la Paz y la Dignidad, Paz con Dignidad y Justicia; lo que esperamos es que de esta amplia discusión tengamos, ya, un dictamen que no tenga reservas.

**PREGUNTA.-** ¿Pero no es un medio engaño, diputado? Que dicen “ya se aprobó en lo general, pero prácticamente todos los artículos...”. ¿Se espera una ley diferente a la que envió el Senado de la República?

**RESPUESTA.-** Sí. Va a ser una Ley diferente a la que envió el Senado de la República, no tengo ninguna duda de eso, ya lo perfilan las reservas que se han hecho; pero ése es un procedimiento parlamentario que hemos hecho en varias ocasiones.

**Prácticamente, en los presupuestos, por ejemplo, se reservan todos los artículos y finalmente hay presupuesto.**

**El Reglamento, para no ir más lejos, se reservaron hasta artículos que no estaban, pero sí tuvimos Reglamento. Es el procedimiento parlamentario.**

**Lo que cuenta aquí, es que ya estamos en etapa de discutir artículo por artículo.**

**PREGUNTA.- ¿Se va a empalmar con el inicio del siguiente periodo de sesiones?**

**RESPUESTA.- Creo que no, creo que hay tiempo para irlo sacando ahora.**

**PREGUNTA.- ¿Ya le pidió el diputado Corral este plazo, esta prórroga de 45 días para dictaminar?**

**RESPUESTA.- Nos pidieron una prórroga, pero la Mesa Directiva no se ha reunido para dictaminarlo.**

**Hablé ayer con los coordinadores y me pidieron que si, en todo caso, íbamos a conceder una prórroga, fuera la más corta posible.**

**PREGUNTA.- ¿Cuáles son los puntos torales, señor, de esta discusión de la Ley? Están los derechos humanos, el ejército en las calles.**

**RESPUESTA.- Prácticamente, la discusión se centra en las facultades del ejecutivo, las responsabilidades de las fuerzas armadas; hasta dónde llevar esas responsabilidades y el respeto a los derechos humanos.**

**Estos son los tres grandes temas que marcan la discusión de esta ley.**

**PREGUNTA.- La postura de Javier Sicilia era que hubiera otra ley y no se hizo.**

**RESPUESTA.-** Tiene esta oportunidad ahora. La postura de Javier Sicilia no es que haya otra ley. La postura de Javier Sicilia es que esta ley tuviera un fondo humanista, no fuera estrictamente de seguridad, sino que fuera una ley de seguridad humana.

Entonces, creo que éste es el proceso al que están entrando ahora de discutir una ley que reúna esas características.

**PREGUNTA.-** ¿Va a cumplir con esas expectativas ciudadanas? ¿Cuál va a ser la postura del PRI ante esto?

**RESPUESTA.-** La postura del PRI es que cumpla con las mayores expectativas ciudadanas; es decir, que tengamos una ley que respete los derechos humanos, que respete y le dé garantías a las fuerzas armadas y que también delimite el ámbito de acción de las fuerzas armadas, y una ley que no sustituya a las autoridades locales por autoridades a las que no les corresponde decidir sobre lo que ocurre en las entidades federativas.

**PREGUNTA.-** ¿Los consejeros siguen entrampados?

**RESPUESTA.-** ¿Los qué?

**PREGUNTA.-** ¿La designación de consejeros sigue entrampada?

**RESPUESTA.-** Está entrampada todavía.

**PREGUNTA.-** Ayer la Secretaría de Gobernación celebraba esta aprobación en lo general, y también reconoce que se van a sentar a negociar para que salga una ley, precisamente, más acorde a lo que la situación requiere.

**RESPUESTA.-** Así es. Creo que lo que más necesita el país ahora, es una ley que reconozca y les dé garantías a los ciudadanos de que, pese a cualquier situación de emergencia, no se va a pasar por encima de sus derechos.

**PREGUNTA.-** Oiga, el rapto de encuestadores, ¿qué señales da?

**RESPUESTA.-** Muy grave, muy grave. Me da mucha tristeza, va nuestro apoyo y solidaridad para la empresa de Roy Campos. Creo que es una pésima señal, es una pésima señal.

Las encuestas son la actividad mínima de un proceso electoral, no veo qué daño pueda hacer alguien por pararse en la calle a preguntar, qué clase de señal quiere mandar esta organización delictiva con esto.

Es muy importante que le prestemos atención. No es un evento menor, es un evento muy importante.

**PREGUNTA.-** ¿Son reflejos de un Estado fallido que no salvaguarda la seguridad para hacer un trabajo como ese?

**RESPUESTA.-** No. No son los reflejos de un Estado fallido. Son los reflejos del intento de las organizaciones criminales de cooptar las elecciones.

**PREGUNTA.-** ¿Esto puede (inaudible) la participación?

**RESPUESTA.-** Espero que no.

**PREGUNTA.-** (Inaudible) va a tener que pedirle permiso al *narco* para instalar casillas.

**RESPUESTA.-** Sería el colmo y no lo vamos a permitir.

**PREGUNTA.-** Aprovechando este evento al que viene, sobre los *IPad's* que se les entregaron a los diputados ¿qué balance se hace? ¿Han funcionado hasta ahora y si está la Mesa Directiva enterada de que algunos de los que pidieron licencia no han entregado su *IPad*?

**RESPUESTA.-** El asunto de las licencias, sinceramente, me parece un asunto menor cuando cambiamos una costumbre de tantos, pero muchísimos años.

Hoy no hay papeles sobre las curules; cada vez se usan menos las Gacetas de reserva que hemos puesto en la Secretaría por si a alguien se le ofrece y durante dos sesiones, una, la aprobación del Presupuesto y, otra, la última sesión, verificamos si la gente efectivamente está usando los *IPads* e hicimos lo siguiente: no subimos la información y en un lapso de menos de 20 minutos hubo más de 60 reclamos de por qué no se había subido la información.

Los diputados están usando las *IPad's* y, lo principal, la Cámara se está ahorrando muchísimo en papel y estamos acercándonos a la modernidad.

Espero que las reformas que estamos haciendo a las aplicaciones como ésta, que vamos a presentar hoy, todavía acerquen más a la gente a los diputados.

PREGUNTA.- Le quiero preguntar ¿qué van a hacer desde el Congreso de la Unión, precisamente, para blindar al IFE y las elecciones no sean rehén, ni los órganos electorales, de la delincuencia organizada, como ya se prevé?

RESPUESTA.- Nosotros le vamos a dar todo nuestro apoyo a quienes son responsable de este blindaje, que son las organizaciones; es decir, las autoridades de seguridad de los estados y de la federación.

PREGUNTA.- ¿Y cómo va eso que está analizando el Jurídico de la Cámara, de derecho de réplica, que está haciendo en el Reglamento el IFE?

RESPUESTA.- Estamos esperando la última resolución del IFE para ver cómo vamos a proceder nosotros.

Muchas gracias.

-- ooOoo --